

CARMEN ALCALDE FERNÁNDEZ



Carmen Alcalde, nació en Madrid el año 1866 siendo hija de Joaquín Alcalde Casal y de Enriqueta Fernández Torres. Del matrimonio nacieron tres hijos, Joaquín, Adolfo y la citada Carmen.

Su padre, Joaquín Alcalde, conformó un gran patrimonio en la provincia extremeña de Cáceres a base de compras a particulares con los que compartía actividad social y económica en Madrid. Así, a finales del siglo XIX la familia Alcalde era propietaria de más de 12.000 hectáreas repartidas en los términos municipales de Navalmoral de la Mata, Malpartida de Plasencia, Gargüera, Plasencia Zalamea de la SeRena y Montermoso.

Al comenzar el siglo XX los bienes se repartieron entre sus herederos, los hermanos Joaquín, Carmen y Adolfo Alcalde Fernández. Quedando el reparto, según la declaración de la renta de la época el siguiente reparto:

Nombre	Localización fincas	Base imponible
Joaquín Alcalde Fernández	Plasencia,	216.212 pts.
Carmen Alcalde Fernández	Zalamea Serena	366.228 pts.
	Gargüera	
Adolfo Alcalde Fernández	Navalmoral Mata	305.708,53 pts.
	Gargüera	

A finales del siglo XIX, Carmen Alcalde casó en Madrid con el Médico Joaquín Carrasco García-Navarro. De este enlace nació un único hijo, Gaspar Carrasco Alcalde, que moriría en 1919, con tan sólo 21 años, debido a la tuberculosis.

Esta terrible pérdida marcó sus vidas para siempre y desde ese momento decidieron dedicar gran parte de sus esfuerzos en trabajar por el desarrollo y las mejoras de los más jóvenes. Así, en memoria de su hijo, y en recuerdo de los padres de Joaquín (Gaspar Carrasco y la herenciana Cándida García-Navarro), decidieron construir un grupo escolar, en Herencia, destinado a la educación de los niños y niñas de la localidad.



El edificio, construido en la esquina de las por entonces denominadas calle Laureano Montes (o calle la Zanja) y Canalejas (también conocida popularmente como calle del Perro), tuvo un coste de 300.000 pesetas y su diseño fue obra del joven arquitecto madrileño Manuel Ródenas López que bajo una base de granito, ladrillo y hierro, levantó dos plantas en las que dispuso seis amplias y ventiladas aulas destinadas para clases de ambos sexos, además de un patio perfectamente acondicionado como recreo de los escolares y vivienda para el conserje.

El colegio fue totalmente equipado y amueblado con los mejores y más adelantos materiales docentes de la época, estando también dotado de una amplia terraza y una moderna instalación sanitaria de lavabos y retretes, sin duda todo un adelanto higiénico para la época

Fue inaugurado por el Gobernador Civil de Ciudad Real Marqués de Villasierra el miércoles 25 de septiembre de 1929.

Carmen y su esposo poseían unas profundas creencias religiosas por lo que una de las cláusulas que establecieron al hacer la donación fue que el edificio estuviera siempre dedicado a la enseñanza conforme a la doctrina de la Iglesia Católica. Con la proclamación de la II República (1931) y la implantación de la enseñanza laica se inició un pleito donde el matrimonio intentó defender la docencia de la religión católica en el colegio.



Al principio, se buscó una salomónica solución solicitando que la religión fuese impartida los jueves y domingos fuera del horario escolar y por personas ajenas a la administración (11 de julio 1932). Sin embargo, como la decisión no dependía del gobierno local se trasladó la problemática al Señor Ministro de Instrucción Pública Don Fernando de los Ríos Urruti. La respuesta no se hizo esperar y a finales de agosto de 1932 se recibió el comunicado ministerial que *“prohibía terminantemente que se den las mencionadas enseñanzas religiosas”*.

El matrimonio siguió con su lucha y tras continuadas solicitudes consiguieron la aceptación por parte del Ministerio para *“que se pudiesen dar las clases de religión los jueves y sábados”* tanto a niños como a aquellos obreros que quisieran aprenderla (15 de mayo 1933). Este logro fue un referente a nivel nacional.



Carmen Alcalde quedó viuda el 1 de agosto de 1937 y ella falleció el 27 de mayo de 1945.

En memoria de la donación realizada por Carmen y su esposo, siendo Alcalde Don Nicomedes Montes, se acordó nombrar la calle donde está ubicado el colegio con el nombre de calle Carrasco Alcalde. Joaquín Carrasco, fue nombrado Hijo Predilecto de la villa, y Carmen Alcalde fue nombrada Hija Adoptiva. Así, Carmen Alcalde Fernández fue la primera mujer con una calle en nuestra localidad, de manera conjunta con su marido.

Fuentes:

- Centro de Estudios Herencianos
- www.alvarezdelacalle.es/garguera/zonas_grandes_fincas.htm
- Centro de Estudios de Castilla-La Mancha (UCLM). FOT 368. Joaquín Carrasco, Carmen Alcalde y otros. 26-sep-29
- SÁNCHEZ MARROYO, Fernando (2017): *“Cambios y permanencias de una sociedad en constante evolución. Sociedad y política en Extremadura en el siglo XX*. Revista de Estudios Extremeños, Badajoz.
- Biblioteca virtual de Castilla La Mancha. En <https://ceclmdigital.uclm.es/viewer.vm?id=0002585228&page=1&search=>
- Periódico “El Debate”. Martes 8 de Agosto, de 1933. Madrid, página 3.